



TERMALISMO SOCIAL 2018

Se pone en conocimiento de la población, que el Gobierno de Castilla-La Mancha tiene como máxima prioridad mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos en especial la de las personas mayores por este motivo, para 2018, Castilla la Mancha vuelve a participar del programa de **TERMALISMO SOCIAL** promovido por el IMSERSO.

Se informa que en el BOE de 28/11/2017 se ha publicado la convocatoria de subvenciones para el Programa de Termalismo 2018. Corresponden a la provincia de Toledo 2.877 plazas que se podrán disfrutar entre febrero y diciembre de 2018 de una estancia de 10 o 12 días noches, con alojamiento, manutención y tratamiento termal, el precio varía dependiendo del balneario que se elija.

Plazo de presentación de solicitudes

- Para los turnos de los meses de febrero a agosto, ambos inclusive: **hasta el día 4 de enero de 2018.**
- Para los turnos de los meses de septiembre a diciembre: **hasta el día 11 de mayo de 2018.**

Esperamos que esta información sea de interés y puedan disfrutar de un merecido descanso y beneficiarse de los efectos terapéuticos de la estancia en el Balneario.

Desde este Ayuntamiento también nos ofrecemos a ayudarles en la gestión de la solicitud si tienen alguna duda.

NOVIEMBRE DE 2017